

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41918** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 250/09, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Ernest Huguet Fornaguera en nombre de Instalaciones Industriales Poloex, S.L., con CIF n.º B-64656168, se ha dictado Auto en fecha 10/11/2011, declarando el archivo del concurso por la falta de activos realizables, cesando los efectos de la declaración de concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 29 de noviembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110092140-1